

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo
DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LOS DIAS FESTIVOS.

Pocos dias ha, dimos á conocer una real orden del ministerio de Fomento mandando que durante los dias festivos se suspendan los trabajos en las obras públicas que se hagan por administracion. A tan importante disposicion no podemos menos de dedicar algunas líneas.

Es bien sabido que en este punto, como en otros de verdadera trascendencia, la legislacion vigente española deja no poco que desear: y de aquí que un paso cualquiera que tienda á hacer que aquella legislacion sea lo que debe ser, merece los aplausos de cuantos desean ver en las leyes el principio y la garantía del bienestar moral y material del pueblo. Nosotros, nada afectos á la politica conservadora, porque odiamos á ese partido como á todos los demás, propensos á hacer la guerra al monstruo por las imperdonables injurias inferidas por él al régimen foral, no hemos de consentir que nos ciegue la pasion hasta el extremo de que no veamos en el proceder de los gobiernos que nos son enemigos, lo que en él pueda haber de recto y de laudable. Prescindiendo, pues, por un momento, pero sin darlo al olvido, de lo que Cánovas y sus compadres han hecho con nosotros, y fijando la atencion tan sólo en el asunto que motiva estas líneas, aplaudimos la resolucion dictada por el ministerio de Fomento.

La observancia de los dias festivos es de la mayor necesidad bajo cualquier aspecto que se la considere. En el orden físico, el descanso es indispensable, como lo comprende toda persona de recto criterio y como lo han reconocido hombres eminentes en todos los siglos. En el orden moral, baste decir que constituye un precepto de cuyo cumplimiento no puede evadirse el

cristiano y de cuya observancia debiera cuidar el gobierno de todo Estado católico; y hasta en el orden económico no faltan datos para demostrar que por regla general la situacion económica de los obreros que no trabajan en los dias festivos, es en fin de año mejor que la en que se encuentran los de igual clase que no han guardado el precepto dominical.

No tratamos de ampliar estas consideraciones y otras muchas que pudiéramos añadir; ni es menester que nos esforcemos para que nuestros lectores adquieran el convencimiento de la verdad que dejamos sentada.

La disposicion, pues, de suspender los trabajos en las obras públicas en los dias festivos, es tan acertada y plausible cuanto que si es necesario que la iniciativa individual realice un esfuerzo para hacer que desaparezca la profanacion del domingo, siempre es muy conveniente y en cierto modo necesario que el ejemplo venga de arriba, en este y en otros asuntos de la misma naturaleza. Los pueblos modernos que más prósperos aparecen, dan un ejemplo que deben imitar las naciones que como España van á la zaga de aquellos. En los estados que más progresan en las artes y en la industria y en otros esferas de la actividad humana, el descanso en el dia festivo está prescrito por las leyes; y á esto no es inconveniente grande ni pequeño el que la religion oficial sea el protestantismo y el que se halle consignada en la Constitucion la tolerancia religiosa.

Y mientras esto sucede es justo, es razonable que el gobierno de una nacion católica tenga en completo olvido tan grande é importantísimo asunto, como si fuera cosa valadi y de ninguna trascendencia?

De ninguna manera; y por eso nos alegramos de que el gobierno haya prestado atencion al asunto y empiece á hacer algo de lo mucho que hay que

hacer en la materia. Si el gobierno toma en consideracion las manifestaciones ó apreciaciones de la prensa, cuando se trata de medidas de gran importancia, no encontrará seguramente en esta ocasion motivos que le induzcan á detenerse en el camino emprendido; pues con no poca satisfaccion hemos visto que la citada circular del ministerio de Fomento ha sido por lo general bien recibida, siendo pocos los diarios madrileños que lo censuran, y los que así obran, no lo hacen con la energia que emplean en otra clase de asuntos.

Por lo tanto que el gobierno siga por la senda en que ha entrado; que sus delegados secunden su conducta en la esfera en que les corresponde; que las autoridades locales ejerzan su influencia en el mismo sentido; y respondiendo el comercio, la industria y demas clases sociales al mismo fin, se habrá ganado no poco terreno en orden al bienestar moral y material de la sociedad.

La palomilla.

Entre los muchos enemigos que cuentan los cereales no es ciertamente el menos temible la palomilla. Esta mariposa de antenas alzadas sobre la cabeza á manera de cuernos, de alas superiores plegadas y de color de canela y de alas inferiores cenicientas á guisa de franja pelu la, se presenta durante el verano y ataca vorazmente á las mieses y trigos tendidos.

Su obra destructora la causa la hembra depositando sus huevos encarnados y pequeños, bien sobre las espigas esté la cosecha en pié ó en gavillas, ó bien sobre el grano mismo si está segado.

De dichos huevos sale una pequeña larva que cubierta de una tela muy fina penetra en el corazon de la semilla y allí vive á espensas de la sustancia harinosa durante cinco semanas, tiempo que tarda en adquirir su desarrollo, haciendo en el trigo mayor estrago que el gorgojo.

Hecho esto abre un círculo en la cascarrilla del grano, le divide en dos partes, se metamorfosea, se hila en un capullo, se forma la crisálida y sale al exterior para emparejarse inmediatamente, y producir otra generacion de larvas que pasan el invierno en crisálidas trasformándose en insectos en la primavera.

El sulfato de carbono es el medio más seguro para la destruccion de estos enemigos de la riqueza; así es que cuando se sospecha que un monton se halla invadido debe tratarse de recoger inmediatamente el grano y tratarlo lo más pronto posible con el sulfuro de carbono, destruyendo así la obra incipiente de tan dañino insecto.

Todos los efectos de éste, como los de todos los que tienen la propiedad de atacar á los cereales, serian completamente nulos, si los que poseen graneros tuvieran la precaucion y el cuidado de poner en ellos alguna vasija de cristal con cuello ancho y destapada que se encontrase llena de sulfato de carbono, su solo olor alejaría seguramente á toda clase de insectos.

Correspondencia.

Madrid 31 de Marzo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: Veinticuatro horas han transcurrido desde que escribí mi carta de ayer, y ya están plenamente confirmadas mis apreciaciones acerca del efecto que produciría la firma del decreto de disolucion y convocatoria de córtes.

La Iberia dedica hoy al asunto el primer artículo y casi todo el epílogo, y reprimiendo mal su despecho, echa en cara á los periódicos ministeriales el regocijo con que, dice, han recibido la noticia de la firma, instiguando de paso que dicho regocijo es la confirmacion de que el ministerio Cánovas obtuviera el decreto de disolucion.

Este lenguaje de *La Iberia* ha sido un factor muy importante en los círculos políticos; donde, ya que no siendo posible otra cosa, se ha discutido sobre la exactitud de la noticia de la firma, con una animosidad digna de mejor suerte.

Se ha discutido, en efecto, si Cánovas puso ayer realmente al despacho de D. Alfonso el asendereado decreto, ó si, por el contrario lo pondrá hoy; y tambien se ha dudado de que, no habiendo aparecido hoy, aparezca mañana en *La Gaceta*.

No obstante la batatura de sus consejos, en un país en que se aprecia tanto el dinero, quizás por lo escaso que anda, hacia que su casa se viese concurridísima, especialmente los domingos. Por via de muestra hé aqui de qué manera el tío Soliman recibía y despachaba á sus clientes.

Casi sienpre se le encontraba en la cocina, sentado en un sillón de pino con asiento de esparto, sobre una colchoneta de tela mallorquina á rayas, colocado junto á la losa del hogar; al lado de la lumbre, y apoyados los piés sobre el más próximo de los morillos. De uno en uno y sucesivamente, los parroquianos ocupaban cierta mala escañeta, que frente al sillón se veía en el opuesto lado de la losa y que apenas levantaba medio palmo sobre el suelo. De esta manera, por buenos mozos que fuesen, hablaban y miraban al tío Soliman de abajo arriba, circunstancia indispensable para que el juez letrado diese audiencia á su satisfaccion.

—Tío Soliman (decía uno), aquí vengo al repitive de la muerte de mi agüela esté en gloria. Usted sabe que mi agüela, que Dios haya, murió, y que nos hemos juntao diez y siete nietos y nietas, sin contar los ya difuntos. Pues bien, tío

(1) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

EL ABOGADO DE SECANO.

El tío Gregorio Cutanda (a) Solimán contaba ya tres duros cumplidos como él decía, esto es, pasaba de los sesenta, si bien nadie en la aldea conocia su edad á punto fijo. Aunque de baja estatura, feo y regordete, los mechones de canas blanquísimas y abundantes, que ocultando su pequeña frente caían por delante hasta las mismas cejas pobladas de largos pelos y casi juntas, y por detrás y los lados le tapaban las orejas y el cogote, descolgándose en forma de peluca hasta cerca de los hombros, le daban cierto aspecto venerable, que desaparecía apenas el ojo inteligente y observador se fijaba en aquel entrecejo,

fruncido casi siempre, en aquellos ojos pequeños, redondos y chispeantes, en aquella boca rasgada, pero sin ondulaciones, en aquella dentadura de carnívoro y en aquellos labios gruesos y caídos. El conjunto, particularmente desde lejos, era hasta simpático, pero los detalles, y sobre todo, la costumbre en él habitual de mirar de soslayo y de gruñir entre dientes, cuando el belloco combinaba mentalmente alguna picardia, hacían del tío Solimán un personaje tan repulsivo como sospechoso. Advertíase á primera vista que nuestro hombre estaba altamente satisfecho de sí mismo; pero la expresion general de su rostro y la voluble vivacidad de aquellos ojillos, proclamaban á voz en grito que nuestro abogado de secano era tan ignorante como malicioso, si bien naturaleza pródiga había derramado sobre él á manos llenas esa astucia de la zorra que se confunde muchas veces con el verdadero talento. Leía casi de corrido, salvo algunos tropezones inevitables producidos por la miopia de sus ojos y la ceguera de su entendimiento, y se había empapado de tal modo en el *Boletín Oficial* de la provincia, que jamás se le hacía consulta alguna, por intrincada que fuese, que el flaman-

te letrado no resolviera en el acto citando alguna disposicion administrativa, algun real decreto, artículo de la Constitucion y de las leyes municipal y provincial vigentes, que sabia de memoria (la tenia excelente), ó las ordenanzas de montes y de aduanas y las instrucciones de contribucion territorial y de consumos, que conocia al dedillo. De aquí que fuese el consejero nato y consultor gratuito de todos los que no tenían una peseta; pero como su criterio por falta de instruccion era vizo y su bellaqueria grande, nunca se paraba en barras, aconsejando los despropósitos mayores del mundo y siendo autor reconocido de varios desaguisados célebres en aquella tierra, producidos todos ellos por sus desatinados consejos y dictámenes de secano. Usaba además cierto tecnicismo propio, salpicando la conversacion de términos legales desfigurados, tales como lay, ditamen, justicia, circular, rial decreto, ministracion etc., todo ello entre perdonos sin cuento, salva sea la parte, mejorando lo presente, vamos al decir y otros modismos característicos, aunque justo es reconocerlo, hablaba menos mal que sus contemporáneos.

Los ministeriales aseguran que el decreto fué firmado ayer, y hacen apuestas á que, saldrá mañana en el periódico oficial.

Con tal seguridad hablan que los incredulos se van dando por vencidos, aunque todavia no han perdido del todo la esperanza, y, cambiando de sistema, dicen ahora:

«¿Qué ha pasado entre el gabinete y la regia prerogativa, para que ésta, tarde tanto tiempo en firmar un decreto que era el a b c, despues del resultado de la última crisis?—Cerca de dos meses, añaden, hace que subieron al poder nuevamente los conservadores; en esos dos meses, como que se han olvidado de que habia unas cortes que comparten con la corona la soberanía de la nacion; y, como realmente no se han olvidado ni han podido olvidarse, por eso se piensa fundadamente que en alguna parte habia miedo á disolverlas ó, mas que miedo, propósitos de no disolverlas.—¿Qué ha pasado, pues? ¿qué dificultades ha tenido que vencer el señor Cánovas para que don Alfonso firme el decreto de disolucion?...»

Y, primero mártires que confesores, insisten los políticos que están en la desgracia, en la idea de que el ministerio presente fué llamado con caracter provisional, y en que si los fusionistas y la izquierda se hubieran entendido (que tiempo sobrado para ello son dos meses de plazo), al tratarse de firmar el decreto de disolucion, hubiera surgido una crisis total y usque in aeternum para los conservadores. Ayer ú hoy, ó mañana ó el día que la Gaceta publique el decreto, es cuando las oposiciones considerarán definitivamente resuelta la crisis de Enero; «hasta tanto esperaban; despues no esperarán.»

No desconozco que con decir esto repito muchos conceptos de mi carta de ayer; pero he creido necesario ampliarlos porque á políticos importantes se los he oido con «estos oídos que se ha de comer la tierra,» y porque, además, en ninguna parte se habla de otra cosa.

Un diputado, canonista de primer ascenso, me lo decia esta tarde tolo lleno de furor.

Hé aquí sus palabras, á las que solo faltan la expresion de la mirada, lo sofocado de las megillas y las interjecciones de pura raza española, que no dejan de oírse en el salon de conferencias.

«La crisis de Enero—decia—son los espousales; la firma del decreto de disolucion es el matrimonio consumado. Los pretendientes de doña Leonor (esto es, del presupuesto, interpreto yo) no tienen más camino que la guerra á muerte ó el suicidio. ¿Porqué se ha marchado Sagasta á Santos de la Humosa, sino por no recibir en Madrid la dolorosa nueva?... ¿Porqué está el duque en Andalucía? ¿Porqué La Izquierda Dinástica y otros colegas zurdos disparan bala rasa contra el gobierno?...»

Le dejé con la palabra en la boca, y me fui á ver qué tal habia recibido Cánovas á las comisiones harineras de Castilla que fueron á visitarle esta tarde para hacerle sus representaciones contra el convenio comercial con los Estados Unidos. Y segun pude colegir, D. Antonio ha estado muy fino, pero poco esperanzador, y valga la palabra.

En el camino me encontré al presbítero señor La Hoz que fué anoche puesto en libertad, por no resultar nada contra él de la sumaria que se instruye á los supuestos conspiradores.

A todo ésto el Conde de Toreno resignaba el gobierno civil en manos del señor Fernandez Villaverde, y los vendedores de periódicos me decian por lo bajo en tono

confidencial, aunque me esté mal el decirlo:

—«Señorito ¿quiere V. El Progreso denunciado?»

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Cosechas y Mercados.

En España las noticias son muy diversas, segun las comarcas de donde proceden. En la provincia de Toledo, los labradores están alarmados con la falta de humedades suficientes, pues lo que se sembró nació mal y con poca fuerza y presenta mediano aspecto. Está terminada la poda de las viñas, en casi todas y las labores están suspendidas por causa de la sequia; se han hecho este año muchas plantaciones nuevas; pero temen que no puedan desarrollarse bien las plantas si no llueve bastante. Paralizada la venta de vinos.

En Albacete están más satisfechos los labradores por las benéficas y abundantes lluvias que cayeron en la segunda quincena de Marzo, las transacciones paralizadas.

En Zamora terminó la feria, en la que hicieron buenos precios los ganados; el trigo candeal se cotiza á 37,50 reales la fanega; los vinos de Toro se han vendido de 17 á 19 reales arroba; el estado de los campos satisfactorio.

En Salamanca tambien obtienen buenos precios los ganados; el trigo se detalla de 34 á 38 rs. fanega.

En Valladolid el mercado de granos ha estado sostenido en el mercado de Rioseco, cotizándose de 39 á 40 y 1/2 rs. las 94 libras; el temporal continúa bueno y el campo presenta buen aspecto.

En Burgos se han reanimado las ventas de vinos, el mercado de cereales muy concurrido en San Martin de Rubiales, habiendo regido los precios de 33 á 36 rs. fanega de trigo y de 21 á 24 la cebada.

En Palencia es satisfactoria la situacion agrícola, pues todo lo sembrado nació bien; los mercados continúan encalmados, cotizándose el trigo á 38 reales fanega en Herrera de Pisuegra.

En Borja (Zaragoza) se quejan de la prolongada sequia, pues ha llovido muy poco y la situacion de los sembrados es cada día más angustiosa. El trigo se cotiza de 17 á 17 y 1/2 rs. el doble decálitro, el negocio de vinos encalmado, haciéndose pocas ventas al precio de 26 á 30 pesetas el alquez de 119 litros.

En la Rioja sigue con alguna actividad la venta de vinos nuevos, siendo escasas las existencias de vinos viejos en algunas de sus principales bodegas, los precios varian de 15,50 á 17 rs. la cántara de 16,4 litros.

En Navarra ha habido alguna animacion en las ventas de vinos en varias poblaciones de la Ribera baja, cuyos cosecheros han cedido algo en sus pretensiones. Estaban alarmados los labradores con la falta de humedades; pero creemos que habrán recobrado alguna esperanza si, como nos dicen, han alcanzado á aquella importante zona las copiosas y suaves lluvias que cayeron en la comarca de Pamplona los últimos días de Marzo.—Los campos se presentan con un magnífico aspecto en la última; los árboles de sombra y frutales brotan con vigor y la hierba abunda en los sotos y praderas, donde el ganado pasta á sus anchas. Si algun contratiempo no viene á modificar ese aspecto, las cosechas prometen ser abundantes; pues todas las labores se ejecutan en buena sazon.

(De La Revista Agrícola).

Una catástrofe.

Las Novelades de Nueva-York escribe lo siguiente.

«No ha exagerado, por desdicha el telégrafo, al darnos la noticia de la catástrofe

tenéis más recursos. digo, salvo mejor parecer, que vender las reses y partiros los dineros. ¿Estás?»

—Si, señor: ¡manífico! así tó queda en regla.
—Tío Gregorio (decia otro ocupando la escarrieta), lo que á mi me pasa no le pasa á naide en el mundo. Figúrese su mercé que venia yo por el camino de Barranco-houdo cuando ya escomenzaban á pintar las estrellas. En la mesmísima regüelta que da vista al molino, veo una quisicosa en el suelo, mabajo y cátese su mercé que me encuentro con una saya colorá de las güenas, una saya de rechupete, con su ribete amarillo y toa la música y nueva á contento. Y digo yo pa mis adentros: esta saya tiene que ser de la mesmísima Coja, la mujer del Cojo, que ha pasado endenantes por aquí á caballo en una burra parda; y digo yo, pus por si güelve á preguntar por la saya, la escondo en un enebro; y dicho y hecho, me salgo del camino y en el barranco mesmo, capuzo la saya en un enebro de lo mayor que allí hay. Y me voy á mi camino, y me tropiezo con la Coja, que golvía á buscar la saya, y mico si la he visto, y ligo que no, y me mira y me remira, y yo serio que serio, y se yá,

acaecida en las minas de carbon inmediatas al pueblecillo de Pocahontas, en la Virginia. Sobre 150 cadáveres yacen en aquellas galerías subterráneas, que la explosion sacudió con furia; con tanta, que todo lo que cerca de las bocas de la mina se hallaba, lo mismo pesadísimas carretas con sus mulas que maquinaria, tablonés, etc., fué lanzado con fuerza violentísima al aire y destrozado. Carro hubo de varias toneladas de peso que fué á estrellarse contra una montaña situada á más de un cuarto de legua de distancia. El terreno, en millas á la redonda, tembló cual sacudido por un terremoto, y se oyeron despues de las explosiones ruidos subterráneos parecidos á los que preceden dicho fenómeno sísmico.

La mina pertenece á la Southwest Virginia Improvement Company de Filadelfia, y en ella trabajaban 250 hombres por día como 150 por la noche; estos últimos fueron las víctimas de la explosion que se atribuye á varias causas. Créese que hay un incendio en lo interior de la mina, y esta presuncion y la seguridad de la acumulacion de gases mefíticos resultado de la explosion, impedirán que sean recogidos por ahora los caláveres. Las entrañas de la mina serán selladas para ver de asfixiar el incendio que de otro modo puede ocasionar inmenos daños.»

En Campo Cámara, anejo de Cular de Baza (Granada) se ha cometido un acto de verdadera barbarie.

Tres sujetos apostaron á cuál de los tres se atrevia á dar de bofetadas al maestro, y parece que se convido en que los tres eran capaces de realizar tal hazaña. Al efecto esperaron, convenientemente situados en una calle, á que pasase el profesor D. Fernando Avellán, que en compañía de su esposa doña Rafaela Castillo regresaba á su domicilio. Uno de los agresores le salió al encuentro, y asiendo de la chaqueta al maestro le increpó duramente. El Avellán trató de desasirse, y en el acto fué acometido por los otros dos, que le dispararon un revólver, sin que afortunadamente acertasen á herirle con el proyectil: pero le infirieron una puñalada en el costado derecho, hiriéndole tambien el cráneo con una piedra.

Un periódico dice que el señor ministro de Hacienda estudia la cuestion de enagenacion de los montes públicos.

Las variaciones que en los sueldos de los oficiales de ejército se propone introducir el general Quesada, no alcanzan más que hasta la clase de capitanes, que quedan con el mismo sueldo que hoy tienen en activo. A los tenientes se les señala cuarenta duros mensuales y treinta á los alféreces. Para el reemplazo se fijan 40 duros á los capitanes, 30 á los tenientes y 20 á los alféreces.

En los cuerpos facultativos y en los institutos de la guardia civil y carabineros es posible que el aumento sea algo mayor.

Exterior.

Egipto y el Sudán.

El Observer, en su edicion especial, publica un telegrama del Cairo, fechado el 30 del actual, anunciando que el general Gordon hizo una salida de Khartum, pero que sus soldados egipcios huyeron á consecuencia del pánico.

Añade que el general Gordon se ha vis-

yo y me hago el no sabo, y me voy á mi casa y á las diez de la noche, cuando tos dormian en el barrio: salgo de mi casa y con una escurina que no se veia gota y pegando ca tropezon que canta el credo, llevo á mi enebro y saya que te quiero, allí habia estao, la busco y la rebusco y ná, y digo yo que la saya naide me la robao más que el bribon de Buscarruidos, que andaba por allí con el ganao, y pregunto yo, tío Solimán, si la podria pedir por hurto.

—Hombre, hombre (contesta el letrado rascándose la ceja izquierda), es un caso de ministracion muy complicado, y no sé qué te aconseje en justicia. Aquí tenemos de por medio dos cuestiones, si no son tres; porque tu comienzas por encontrarte una saya que no es tuya, primera cuestion, despues la Coja, verdadera propietaria efectiva de la saya, te la pide, segunda cuestion; y para remates de fiesta Buscarruidos te limpia la saya del enebro, tercera cuestion. La saya no es tuya, ni de Buscarruidos, y la Coja, que era la propietaria, como quiera que la perdió, se ha quedado sin la saya; entraste tu en posesion cuando la metiste en el enebro y luego

to obligado á volver á Khartum, donde es para refuerzos.

Francia.

Sigue la huelga de los mineros de Anzin. En Wallers, dos casas de mineros que habian vuelto á trabajar, han sido quemadas hoy.

El Principe de Bismarck.

Corre muy acreditado el rumor de la próxima dimision del príncipe de Bismarck, presidente del Consejo, á consecuencia de estar en desacuerdo con varios ministros.

En todo caso, el príncipe sería nombrado canceller del imperio alemán.

Ciertos círculos diplomáticos no confirman la anterior noticia. Dicen que aquella cuestion está pendiente hace algunos meses y que no está resuelta definitivamente.

Estados-Unidos.

Nueva-York 30 (tarde).—El populacho de Cincinnati, descontento á causa de una sentencia demasiado indulgente dada contra un asesino, ha tomado las armas, y despues de sitiar la cárcel, ha trabado durante veinticuatro horas un verdadero combate con la fuerza armada.

El populacho ha incendiado el tribunal y otros edificios contiguos; á pesar de haberse apoderado de un cañon, el populacho ha sido rechazado por los soldados.

Los amotinados han tenido 50 muertos y un gran número de heridos.

Muchos soldados y agentes de policia han sido heridos.

Rusia.

El corresponsal del Evening Telegraph á ese periódico desde San Petersburgo que en Vrieff ha estallado un movimiento insurreccional contra los judíos. La fuerza armada ha intervenido, resultando muertos y heridos. Los soldados han tenido que abandonar á los insurrectos una parte de la poblacion.

América.

El Arzobispo de Baltimore, Mons. Gibbons, ha condenado en una carta pastoral la confiscacion de las propiedades de la Propaganda Fide, entre las que se encuentra el Colegio americano de Roma.

Mons. Gibbons expresa la esperanza de que América intervenga en interés de la civilizacion, de la religion y de la propiedad amenazada.

Gacetillas.

Hé aqui la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro principal durante la temporada que comienza en las proximas Pascuas de Resurreccion.

Director, D. Maximino Fernandez.
Maestro Director de Orquesta, D. Luis N. Bonoris.
Primera Tiple Soprano, D.^a Emilia Espl.
Otra primera Tiple, Srta. D.^a Analia Sandoval.
Otra primera Tiple, Srta. D.^a Ponte. (Araceli)
Tiple de Carácter, D.^a Julia Amorós.

Segundas partes y partiquinas.

D.^a Encarnacion Zaldivar, D.^a Amalia Rodriguez, D.^a Ramona Furtó y Sra. Gines de Beltran.
Primer tenor serio, D. Misael Romero,
Primer Tenor cómico, D. Luis Senis.
Primeros Baritonos, D. Maximino Fernandez y D. Alberto Morales.
Primer Bajo, D. Gabriel Riva.

Buscarruidos cuando la sacó de donde tú la puse.

De modo y manera, que hoy el propietario efectivo de la saya es Buscarruidos. Si tu la pides por hurto, la ley te obliga á probar que la saya es tuya, y como no lo has de probar en ningun si, resulta que te quedarás sin la saya.

—Y diga su mercé tío Gregorio, cómo demonches lo manejaríamos pa que la saya no la disfrute Buscarruidos?

—Pues muy fácil. vás á la coja y le das soplo de que Buscarruidos tiene su saya y ella se arreglará para arrancársela. ¿Estás?

—¡Carape! tío Gregorio, sabe su mercé más que el mesmísimo Salomon, quicén que era un sabiondo de lo que no hay.

Y se marcha muy ufano á provocar un lío entre la Coja y Buscarruidos.

Solimán, mi negocio es que la agüela, en paz descansa, tenia cinco reses de cabrio y otras tres de borreguno, y cómo somos tantos los que han de apercibir del consabido ganao, vamos al decir, que estamos turulato; y sin saber por onde tirar, de mó y manera que si usted, que de tó entiende, no nos dá una miaja de luz al respitive de lo que llevo dicho, lo que es nosotros en jamás de los jamases saldremos del atoladero. Con que qué mico usted?

—Dificultoso es el caso (contestaba el tío Solimán, arrellanándose en el sillón y adoptando aire pensativo). La ley no predispone nada para las defunciones de las abuelas que dejan diez y siete nietos, porque, como tú te puedes figurar y sin agravio de nadie, son diez y siete nietos, herederos nativos y sanguineos de la abuela, y como las reses, si tus informes no me engañan, son ocho de todo pelo, nos encontramos con que ó sobran nietos ó faltan reses, porque pongo por caso que los nietos fuerais tan solo diez y seis, entonces en grande, media res por barba y todo corriente; pero como sois uno más de lo debido, la cuenta sale mal, y como no son partibles en vivo porque hay menos reses que nietos, no

Bajo Cómico, D. Maximino J. Ferrer.
Segundo Baritono, D. Arturo Beltran.
Segundas partes y partiquinos.

D. Alfredo Suarez, D. Juan Benavides, don Felipe Vidaly D. N. Toscano.
Maestro de partes y coro al piano, D. Carlos Alvarez.
Apuntadores de verso y música, D. Evaristo Benavides y D. Rafael Blanco.

Veinte y dos coristas de ambos sexos.

Archivero, D. Angel Povedano.
Sastre, D. Adolfo Gambardella.
Encargado de la luz Drumont, D. N. Blanco.

Repertorio.

San Franco de Sena. Reloj de Lucerna (en estudio). Campanone. Entre el Alcalde y el Rey. El anillo de hierro. El Toque de animas. El Juramento. La conquista de Madrid. Bocacio. La Masota. Los Mosqueteros Grises. Fatini. La Guerra Santa. El Salto del Pasiego. El Molinero de Subiza. Las dos Princesas y otras.
El abono se anunciará oportunamente. La compañía llegó ayer a esta ciudad.

Noticias recibidas de varios puntos de la provincia confirman que en los últimos días de Marzo ha llovido abundantemente en casi toda la Ribera de Navarra.

Dice un colega d' nostiarrá:

"El distinguido vascofilo Sr. Oregui, ha abierto, segun nuestras noticias, una clase particular de idioma vasco-gaditano, a la cual se proponen acudir varias personas de esta localidad.
"Qué bien haria el Ayuntamiento el estudiar el establecimiento de una cátedra pública de esta enseñanza!"
Efectivamente, seria digno del mayor elogio que el ayuntamiento de San Sebastian y otros del país vasco-navarro contribuyesen al renacimiento y propagacion de la hermosa lengua euskara.

Se ha verificado en Irun una funcion teatral cuyos productos han sido destinados a la Beneficencia. En dicha funcion se puso en escena por varios socios del Liceo la preciosa zarzuela *El Juramento*

Ayer dia primero de Abril existian en la Casa-Misericordia 330 asilados; 226 varones y 104 hembras.

En «Boletín Oficial» aparecen las condiciones para la venta en pública licitacion de los pastos de los montes *La Cuestion* (Salazar) y *Legua acotada* (Eugui).

El número extraordinario de la *Euskal-erria*, destinado a honrar la memoria del fundador de tan importante revista del mado vascofilo D. José de Manterola, va a ser verdaderamente notable. En él figurarán autógrafos de los más distinguidos escritores euskaros; y el retrato del ilustre finado que se destina al referido número, es un trabajo del cual hace elogios un colega que lo ha visto.

Con asistencia de varias personas notables por su posicion y conocimientos, se verificó anteayer en el palacio provincial una reunion de las que dieron principio hace algunos dias.

A las cuatro de la tarde se reunió hoy en la Sala Consistorial la Junta de castro con el objeto de examinar y discutir el dictamen presentado por la comision especial de que dimos cuenta, acerca de averiguar el capital imponible de la riqueza comercial e industrial.

Bodas.—No son pocas segun hemos oido, las que se están preparando.

Háblase en efecto, de la de un jóven bastante conocido con una señorita hija de un caballero que representa una clase social determinada.
Dáse tambien como probable la de un hermano de esta señorita con otra, hermana del jóven mencionado.

A esto se añade que otra hija de aquel caballero va a unirse en vínculo indisoluble con un industrial bastante conocido.

Y por último otro industrial que vive muy cerca del anterior, va a contraer matrimonio con una señorita de Vera.

La señora doña Concepcion de Benito y Alvarez de Maldonado, esposa de nuestro particular amigo D. Arturo, hijos del general Sr. Maldonado dió a luz ayer con toda felicidad un robusto niño.

Damos a tan distinguida familia nuestra enhorabuena.

Con la multa de una peseta ha sido castigado un hombre que dejó una caballería abandonada en la calle de San Ignacio.

Ha sido denunciado el conductor de un carro que por un descuido de aquel causó un desperfecto en una acera.

La baronesa de Rothschild ha de- jado para la beneficencia 2.500.000 pesetas, encargando además a sus hijos que sigan socorriendo a los pobres como ella lo hacia en vida.

Segun los periódicos de Bayona más de 20 carruajes figurarán en la cabalgata que el 14 del actual se verificará en Biarritz.

La empresa del ferro-carril del Mediodia de Francia va a establecer trenes de recreo con billetes valederos para tres dias y se espera que las empresas del Norte de España harán otro tanto.

Ha fallecido en Costa Rica el ca- becilla cubano Manuel Quesada, de triste memoria en la última insurreccion acaecida en Cuba.

Dice un periódico:

"En un importante teatro de Madrid notó el investigador del timbre la falta de 26.000 sellos

en los recibos de los abonados, y reclama el reintegro de 26.000 duros, a razon de cinco pesetas por cada sello que falta, de cuya cantidad, la mayor parte es para el funcionario de Hacienda."

Los bomberos de Arnheim (Hol- landa) han efectuado con éxito las pruebas de un aparato de salvamento sumamente útil. Es facil especial cuyo disparo fija cuerdas en los tejados por muy altas que sean las casas.

El general Smith le ha usado dos veces en público con excelente resultado. Apuntó con mucho cuidado a la ventana de la bohardilla, y la cuerda que acaba por uno de sus extremos en un peso y por el otro en un garfio, quedó solidamente sujeta.

Ocioso seria que recomendásemos el invento a nuestros ediles.

Malas digestiones, eructos, vómitos despues de las comidas, diarrea, dolores de estómago y de vientre se corrigen con seguridad con el «Jarabe de pepsina y corteza de naranjas amargas de Orive», superior y más económico que el Elixir de Pepsina de Mialle, de Grimault y otros.

Unico depósito en Pamplona: Farmacia de las señores Colmenares y Buldaín.
Exijase la marca de fábrica.

Cultos religiosos.

Miercoles: San Francisco de Paula fundador.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS se expone S. D. M. a las cinco y se reserva a las siete.

Plática despues del Rosario.
En la Catedral: sermon en la misa conventual.

En San Agustín, San Lorenzo y Dominicas; continúa el Setenario doloroso de Nuestra Señora a la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustín: continúa la Mision.
En San Fermín: al anochecer el ejercicio acostumbrado.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	379 pesetas	21'82 "
Trigo vendido 22 dobles decálitros equivalentes a 15 robos 10 y almudes.		

Anuncios preferentes

Comision Municipal de Beneficencia y cementerios de esta C.udad:

Esta Comision, ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la adquisicion de cuatro guaranicones para tiro de cuatro caballos, ó sea dos para tronco y dos para bolea, con colleras de charol a la inglesa y todo correspondiente, como son dos juegos de riendas negras y blancas estas últimas de tela, ceja-deros bridonés etc.

Los pliegos se recibirán en la Administracion de la Casa-Misericordia hasta las cuatro de la tarde del sábado 12 del corriente.

Pamplona 1.º de Abril de 1884.—Por acuerdo de la Comision.—*Sebastián Oteiza.*

WENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

TALLER DE CONSTRUCCION

de Máquinas de Pascual Echavarren.
Rochapea, Pamplona.

Norias para riegos de diferentes sistemas, con privilegio, movidas por una caçallería, pueden sacar segun la profundidad del pozo desde 14.000 mil litros por hora a 40.000; en estos talleres hay una colocada para enseñar al público.
Arados Jaen de todos los números y el arado Poveda con privilegio; estirpadores para hedrar viñas; prensas para la uva y la oliva con sus molones; limpias para molinos; turvinas, piedras de la Ferte superior calidad, ventiladores para limpiar el trigo en los graneros; máquinas de vapor con condensador y sin él. Pisadoras con separador de escobajo. máquinas para sobar el pan, bombas aspirantes é impelentes para pozos y trasiegos de vinos.
La correspondencia dirigirla a Pascual Echavarren, Pamplona.

SE ARRIENDA

una bajera con estauteria encristalada, darán razon Calle Estafeta, núm. 23, tienda.

SE vende una pieza de 43 robatas y 8 almudadas, sitas en la Cruz blanca, término de esta ciudad.
El que desee hacer proposiciones para la compra puede dirigirse a la plaza del Consejo, número 2, piso segundo.

SE NECESITA un practicante de farmacia; dirigirse a D. Manuel Negrillos, calle Mayor número 55 Pamplona

CUPONES DE 1.º DE ABRIL.

Se descuentan de toda clase de deudas.

Cobro en comision.

CASIANO DIAZ.

18, Zapatería, 18.

BILLETES HIPOTECARIOS

DE LA

ISLA DE CUBA

Se compran al contado los amortizados en el sorteo de 1.º del actual y cupones de 1.º de abril, de dicho papel, sin descuento alguno.

Casiano Diaz

18, Zapatería, 18.—PAMPLONA

Juan Cruz Mendizabal.

CERRAJERO Y ARMERO.

Habiendo trasladado su establecimiento de la calle Mayor 112, a la calle Caldereria, núm. 14, (antigua casa de Garriz) participa a sus numerosos parroquianos así como a los de la dicha casa de Garriz y al público en general, que seguirá prestando sus servicios con prontitud y economía a cuantos le honren con su confianza.
CALLE DE CALDERERIA. NUM.º 14. (ANTIGUA DE GARRIZ.)

Coche de la Baztanesa

Desde el dia 2 de Abril saldrá todos los dias pares a la una de la tarde.

DINERO.

Se presta al interés anual de un 5%, a los Municipios, con la garantia solidaria de los mayores contribuyentes, y a los particulares con la hipotecaria de fincas urbanas en Pamplona. Darán razon en el piso 2.º izq.º de la casa n.º 35 de la Calle de Zapatería de esta ciudad.

CAMPION HERMANOS

PAMPLONA.

Cocinas económicas, chimeneas, caloríferos estufas de hierro fundido. Bateria de cocina de hierro y porcelana, de hierro estafiado. Palas y mazas, morillos. Máquinas para prensar y para picar carnes. Tijeras y sierras para podar viñas, Cajas para caudales, arañas de bronce y cristal.

EMPRÉSTITO POTIFICO

EMISIONES 1860 y 1866.
Se compran titulos de dicho empréstito pagándolos a 50 por ciento de su valor nominal.

Dirigirse a D. Miguel Ormaechea, subdirector de *La Union y El Fénix Español*, Mercaderes 13, principal Pamplona.

RELOJES IMPERMEABLES.

Relojería de Onsalo hermanos.

CHAPITELA 13,

Pamplona.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de *Relojes impermeables* de plata y níquel, los cuales, como su nombre indica están contruidos de tal manera que ningun cuerpo extraño puede penetrar en su interior.

Sumergidos en agua caliente a una temperatura de 60º ó en el petróleo cuyas cualidades penetrantes son sobradamente conocidas, permanecen inalterables en su marcha, por lo cual son sumamente ventajosos para todas aquellas personas que por su ocupacion ó circunstancias especiales se hallen expuestas a la accion del polvo ó de la humedad, como escultores, picapedreros, albañiles, molineros etc.

RELOJES IMPERMEABLES.

Estos magníficos relojes que por su excelente construccion no puede penetrar en la máquina el polvo ni la humedad, son una especialidad para los barrenderos, peones de albañil, pica-pedreros, carboneros etc.

Sus ventajas son considerables para las personas que se hallen expuestas a la humedad ó al polvo y pueden tenerse estos relojes sumergidos en agua caliente a una temperatura de 80,º ó en petróleo cuyas cualidades penetrantes son bien conocidas, y tambien en cualquiera otro líquido.

Se garantiza por un año y se hallan de venta en las relojerías de los Srs. D. Ambrosio Astrain calle de Zapatería núm. 17.—D. Antonio Gainza Chapitela núm. 7—D. José Arrillaga Plaza del Castillo núm. 36.—D. Inocente Arrillaga calle Zapatería núm. 50

4.000

Objetos de Perfumeria en más de doscientas clases.

Por la importancia de nuestras ventas tenemos hechos contratos con varios fabricantes que nos conceden precios excepcionales; por eso podemos vender más barato que nadie y está justificado en el inmenso surtido que presentamos.

Paseo Valencia 34. — Pamplona.

PERFUMERIA Y QUINCALLA

DE LA

VIUDA DE RAZQUIN

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de juguetes alemanes y franceses, así como gran variacion en artículos de quincalla y bisuteria fina.

Grandes surtidos en perfumería extranjera.

Constitucion 35, y San Nicolas 2.
PAMPLONA.

NODRIZA.

Se necesita para criar fuera de la casa de los padres.

Darán razon Mayor 118—3.º

El telégrafo,

Madrid 1 9'30 noche.

Pamplona 1 10'41 noche.

4 por 100 amortizable	74'50
4 por 100 perpétuo	62'10
Billetes hipotecarios de Cuba	92'55
Banco de España	262,00

Publicó la *Gaceta* el decreto de disolucion—Convocatoria de las Cortes con fecha acordada.—Las oposiciones inclinadas al retraimiento, pero lucharán.

El Corresponsal.

PAMPLONA.

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz.
Plaza del Castillo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Sub-director en Navarra, MIGUEL ORMAECHEA, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de cuarenta y ocho millones, nó nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, rayo y explosion mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de setenta y ocho millones, quinientos cuarenta y cuatro mil noventa y cuatro reales treinta y seis céntimos, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguracion y demás al Subdirector

MIGUEL ORMAECHEA

MERCADERES 13, PRINCIPAL--PAMPLONA

Perfumería, bisutería y trabajos de cabello

DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro dublé; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como son: navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlo, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hiciesen, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillas, pulseras, medallones, enadros en paisajes, panteones y relieves, ragas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepillería de todas clases.

**Plaza de la Constitución núm. 1,
(esquina á los Héroes de Estella)**

AGUA ^{MINERAL} NATURAL DE VICHY

RECOMENDADA POR CELEBRES DOCTORES.

para las enfermedades del hígado, del bazo, catarro de vejiga, clorosis, mal de piedra, cálculos, diabetes, gastralgia, dispepsia, gastro-enteritis, fiebres rebel-des, gota, pesadez del estómago, empobrecimiento de la sangre, etc. etc.

PRECIO: baratura excepcional nunca vista

á 5 reales botella de litro.

Depósito general de la casa productora de VICHY, Plaza de la Constitución, número 3, Pamplona, casa de Nogués. 20=3

A los señores Sacerdotes. — (Hermoso surtido de vi-a para iglesias, capillas y oratorios, en litografía, grabado y cromo, á 20, 30, 42, 80, 200 y 500 reales juego de 14 láminas.)

Lindo surtido de sacras, varios tamaños, negras, doradas, cromo y de color á 6, 8, 10, 20, 30, 40 y 60 reales juego.

Hermosos corazones de Jesús y María, de color gran tamaño para altares ma-yores, á 16 reales pareja.

Bautismos para pilas, en color, á 4 reales.

Magnífico surtido de hojas de gran tamaño, en cromo, para registro de libros, conteniendo infinidad de santos, vírgenes, emblemas, etc., á 6 y 8 rs. hoja.

Dirigirse, Plaza de la Constitución, 3, casa de Nogués, tienda de paraguas.